

# COMUNICADO DE PRENSA

## Presupuestos Generales del Estado 2023

# Decepción por el menosprecio al autobús en los PGE

Se vuelve a priorizar un modo sobre otro.

- **Se amplía la gratuidad de los abonos de RENFE a 2023, una medida que ya supone una pérdida de viajeros del autobús de entre el 15 y el 30%.**
- **Olvida al autobús, el modo que más usuarios mueve y que garantiza el derecho fundamental a la movilidad y el acceso a servicios básicos, especialmente de la España rural y más despoblada.**
- **Es necesario un trato igualitario para todos los modos de transporte público para que la medida llegue a todos los territorios y ciudadanos.**

**Madrid, 10 de octubre de 2022.-** Ante la reciente presentación del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2023, la Confederación Española de Transporte en Autobús, CONFEBUS, quiere mostrar su decepción e indignación por el menosprecio al sector del transporte en autobús, principal actor del transporte colectivo que mueve anualmente 3.115 millones de viajeros frente a los 636 millones del ferrocarril (*Datos INE: 2019*).

En este proyecto se recoge la extensión de la **gratuidad de los abonos de RENFE** de Cercanías, Rodalies y Media Distancia durante 2023, que, según manifestaciones del Gobierno, puede llegar a convertirse en estructural, por lo que CONFEBUS, de nuevo, exige al Ejecutivo que la medida se extienda a todo el sistema de transporte público para que llegue a todos los territorios y a todos los ciudadanos, ya que actualmente la mayoría de los españoles no se están beneficiando de la medida, puesto que de los más de 8.000 municipios del territorio español solo unos pocos se benefician de cercanías y media distancia.

La gratuidad del transporte ferroviario y las ayudas a los abonos otorgan un tratamiento diferenciado a los territorios que tienen ferrocarril sobre los que no y suponen una discriminación para los ciudadanos que viven en estos últimos. Además, esta medida ya está suponiendo **una pérdida de viajeros del autobús de entre el 15 y el 30%** en determinados tráficos.

Al respecto, **Rafael Barbadillo, presidente de CONFEBUS**, señala: *"Apoyamos todas las medidas de fomento del transporte público puestas en marcha por la Administración, pero seguimos exigiendo un **trato equilibrado entre modos de transporte**".*

Con esta decisión del Gobierno, y de no ampliarse a todo el sistema de transporte público, se pone en riesgo a todo un sector que emplea a más de 95.000 personas y que ya se encuentra en una situación muy complicada tras el impacto de la pandemia.

Desde 2020, **ya han desaparecido más de 300 empresas de transporte en autobús**, lo que supone casi un 12% del sector, y las que sobreviven, 2.810 empresas, acumulan una gran cantidad de deuda y grandes dificultades por el **extraordinario incremento del precio de los combustibles**, que está teniendo un enorme impacto en las cuentas de resultados de las empresas de un sector estratégico y que garantiza en muchos territorios, especialmente de la España rural y más despoblada, el derecho fundamental a la movilidad y el acceso a servicios básicos del Estado del Bienestar, como son la sanidad, la educación y el trabajo.

En este sentido, también llama la atención la **insignificante partida destinada a las subvenciones al transporte urbano y metropolitano**, que mantiene la misma cuantía que en años anteriores, sin tener en cuenta el fuerte incremento de costes que han sufrido estos servicios como consecuencia de la alta inflación y el cambio tecnológico hacia energías alternativas y más respetuosas con el medio ambiente.

Desde CONFEBUS se insiste, por otra parte, en que la promoción del autobús puede contribuir de manera muy efectiva a los **objetivos de transición ecológica hacia una movilidad sostenible, así como al ahorro energético**. Un mayor uso del autobús reduciría drásticamente los problemas de contaminación y congestión, mejorando de la calidad de vida en las ciudades, el medioambiente y la salud pública.

*"El menosprecio del Gobierno al transporte de viajeros por carretera es tanto más inaceptable cuando este sector ha sido modelo de resiliencia y capacidad de sacrificio durante la larga crisis producida por la pandemia",* añade Rafael Barbadillo, quien hace un llamamiento al Ejecutivo para que reconsidere el necesario sostenimiento que merece el principal actor del transporte público y abre la puerta al diálogo.

---

#### Nota para redactores

CONFEBUS es la Confederación Española de Transporte en Autobús, la entidad legitimada en la representación y en la defensa de los intereses de las empresas de autobús españolas de todas las actividades (transporte regular, urbano, discrecional, escolar, turístico, estaciones de autobuses, etc.) y de todos los tamaños. Con más de 30 organizaciones territoriales y sectoriales federadas y más de 2.500 empresas de transporte asociadas, es la organización más representativa del sector, tanto a nivel institucional como empresarial, representando más del 70% del sector de transporte en autobús.

En 2019, el sector del transporte en autobús facturó más de 5.900 M€, ocupó a más de 95.000 personas, con un total de 3.200 empresas y 42.000 vehículos que transportaron más de 3.000 millones de viajeros (1 de cada 2 viajes en transporte público se realizan en autobús), con una red superior a los 75.000 kilómetros, y que comunican regularmente más de 8.000 núcleos de población a lo largo y ancho de nuestra geografía.

---